

**FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS**

Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio 2025

**FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS**  
**BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>44.744</b>	<b>53.527</b>
I. Inmovilizado intangible	5.2	12.895	13.674
III. Inmovilizado material	5.1	23.849	31.853
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	8.000	8.000
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.808.235</b>	<b>1.861.866</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	70.000	60.000
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	176.933	99.972
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	907.626	1.357.272
VI. Periodificaciones a corto plazo	13	53.132	37.249
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	600.544	307.373
<b>TOTAL, ACTIVO</b>		<b>1.852.979</b>	<b>1.915.393</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.12.2025	31.12.2024
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.386.069</b>	<b>1.456.180</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>11</b>	<b>1.385.611</b>	<b>1.452.073</b>
I. Dotación Fundacional		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.052.073	992.308
IV. Excedente del ejercicio		(66.462)	59.765
<b>V. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12</b>	<b>458</b>	<b>4.107</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>466.910</b>	<b>459.213</b>
I. Provisiones a corto plazo	9	1.760	
V. Beneficiarios – Acreedores	10	15.000	15.000
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	229.697	207.704
1. Proveedores		129.806	122.702
2. Otros acreedores		99.891	85.002
V. Periodificaciones a corto plazo	13	220.453	236.509
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL</b>		<b>1.852.979</b>	<b>1.915.393</b>

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 20 notas.

**FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS**  
**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresadas en euros)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	15.1	375.876	374.826
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		375.876	374.826
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.187.947	1.437.559
3. Gastos por ayudas y otros	15.2	(55.451)	(50.131)
a) Ayudas monetarias		(55.451)	(50.131)
b) Ayudas no monetarias			
6. Aprovisionamientos	15.3	(450.388)	(583.445)
8. Gastos de personal	15.4	(832.450)	(795.309)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(642.577)	(626.695)
b) Cargas sociales		(187.311)	(166.775)
c) Otros cargos		(2.562)	(1.839)
d) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad	15.5	(291.898)	(350.553)
10. Amortización del inmovilizado	15.6	(16.074)	(16.987)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		3.649	3.649
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado			
14. Otros resultados	15.7	(5.682)	2.420
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(84.471)</b>	<b>22.029</b>
13. Ingresos financieros	15.8	18.009	37.736
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>18.009</b>	<b>37.736</b>
<b>A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(66.462)</b>	<b>59.765</b>
18. Impuesto sobre beneficios			-
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)</b>		<b>(66.462)</b>	<b>59.765</b>
<b>B.INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE CONTRA PATRIMONIO NETO</b>			
1.Subvenciones recibidas		-	-
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1.Subvenciones recibidas		(3.649)	(3.649)
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>		<b>(3.649)</b>	<b>(3.649)</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(70.111)</b>	<b>56.116</b>

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 20 notas.

## FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

### MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2025

#### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236. Su domicilio social se encuentra en la calle Núñez de Balboa, 108 Madrid 28006, siendo este lugar desde donde desarrolla sus actividades.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 16.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

##### a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado en formato abreviado, a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio. El marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad es el establecido en:

- El Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, así como el texto refundido recogido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2025. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2025, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación en su reunión del 18 de febrero de 2026, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

#### **b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, pese a que en el ejercicio 2025 la Fundación ha registrado un resultado negativo de carácter puntual.

Dicho resultado se debe, principalmente, al descenso de las ventas asociadas a la actividad de formación, como consecuencia de la no renovación de la relación comercial con uno de sus principales clientes históricos y de la reducción significativa del volumen de negocio con otro cliente relevante. Asimismo, durante el ejercicio la Fundación ha reforzado su plantilla con personal vinculado a ventas y desarrollo de negocio, con el objetivo de recuperar el nivel de ingresos de ejercicios anteriores y aumentar la cifra de negocio en el próximo ejercicio, lo que ha supuesto un incremento del gasto de personal.

No obstante, esta situación no afecta a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento, dado que la Fundación mantiene un fondo de maniobra ampliamente positivo, por importe de 1.341.325 euros, así como una situación patrimonial sólida, con un patrimonio neto positivo de 1.386.069 euros al cierre del ejercicio.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a y 4b)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 7 y 8)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

#### **c) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, cuenta de resultados abreviada e información cuantitativa de la presente memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

**d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores**

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

### **3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La Comisión Ejecutiva propone aplicar el resultado negativo del ejercicio 2025, que asciende a 66.462 euros negativos, con cargo a resultados de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece que deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, a la realización de los fines fundacionales; debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

**a) Inmovilizado intangible**

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

#### **Propiedad industrial**

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

#### **Aplicaciones informáticas**

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

## b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se

ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

### **c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propio.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos.

### **d) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

#### Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar,

en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

#### a.1) Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### a.2) Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### a.3) Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

#### Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

1) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

2) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

#### a.1) Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### a.2) Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### **Tesorería y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

### **e) Créditos y débitos por la actividad propia**

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

**Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida "Diferencias de cambio".

#### **g) Ingresos y gastos**

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios. Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la entidad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el usuario, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un usuario.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el usuario.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el usuario obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La entidad reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al usuario del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocerán ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos en el ejercicio por la misma con cargo al epígrafe "Gastos por ayudas y otros" y con abono al epígrafe "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados abreviada adjunta. (Véase Nota 15.1).

**Gastos:** se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

#### **h) Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

**Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

**Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están

enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

#### **i) Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

##### **Retribuciones a corto plazo**

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

##### **Indemnizaciones por cese**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

#### **j) Subvenciones, donaciones y legados**

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.

Inicialmente se registran como ingresos anticipados imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad en el momento de su devengo.

#### **k) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

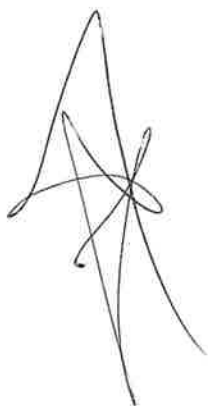
## I) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.



## 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

### 5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2025 son los que se muestran a continuación (en euros):

<b>EJERCICIO 2025</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>COSTE</b>				
Instalaciones	33.540	810		34.350
Mobiliario	56.891	159		57.050
Equipos para proceso de información	114.697	660		115.357
Otro inmovilizado material	1.687			1.687
<b>Total, coste</b>	<b>206.815</b>	<b>1.629</b>	<b>-</b>	<b>208.444</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Instalaciones	(10.991)	(4.519)		(15.510)
Mobiliario	(50.362)	(3.249)		(53.611)
Equipos para proceso de información	(112.010)	(1.847)		(113.857)
Otro inmovilizado material	(1.599)	(18)		(1.617)
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>(174.962)</b>	<b>(9.633)</b>	<b>-</b>	<b>(184.595)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>31.853</b>	<b>(8.163)</b>	<b>-</b>	<b>23.849</b>

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2024 fueron los que se muestran a continuación (en euros):

<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>COSTE</b>				
Instalaciones	30.712	2.828		33.540
Mobiliario	56.891			56.891
Equipos para proceso de información	113.854	843		114.697
Otro inmovilizado material	1.597	90		1.687
<b>Total, coste</b>	<b>203.054</b>	<b>3.761</b>	<b>-</b>	<b>206.815</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Instalaciones	(6.737)	(4.254)		(10.991)
Mobiliario	(47.097)	(3.265)		(50.362)
Equipos proceso de información	(110.087)	(1.923)		(112.010)
Otro inmovilizado material	(1.597)	(2)		(1.599)
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>(165.518)</b>	<b>(9.444)</b>	<b>-</b>	<b>(174.962)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>37.536</b>	<b>(5.683)</b>	<b>-</b>	<b>31.853</b>

Las inversiones realizadas durante el ejercicio corresponden, fundamentalmente, a actuaciones de renovación y mejora de las instalaciones y de los medios técnicos y materiales empleados en la actividad de la Fundación.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el que se muestra a continuación:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Instalaciones	2.283	2.283
Mobiliario	24.789	24.789
Equipos para procesos de información	110.813	109.666
Otro inmovilizado material	1.597	1.597
<b>Total</b>	<b>139.482</b>	<b>138.335</b>

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

## 5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente (en euros):

<b>EJERCICIO 2025</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>31.12.2025</b>
<b>COSTE</b>				
Propiedad Industrial	91.008	371		91.379
Aplicaciones Informáticas	190.230	3.074		193.304
Anticipo aplicaciones informáticas	1.540	3.757	(1.540)	3.757
<b>Total, coste</b>	<b>282.778</b>	<b>7.202</b>	<b>(1.540)</b>	<b>288.440</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Propiedad Industrial	(84.230)	(1.033)		(85.263)
Aplicaciones Informáticas	(184.874)	(5.408)		(190.282)
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>(269.104)</b>	<b>(6.441)</b>		<b>(275.545)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>13.674</b>	<b>761</b>		<b>12.895</b>

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2024 fueron los que se muestran a continuación (en euros):

<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>31.12.2024</b>
<b>COSTE</b>				
Propiedad Industrial	91.008			91.008
Aplicaciones Informáticas	190.230			190.230
Anticipo aplicaciones informáticas		1.540		1.540
<b>Total, coste</b>	<b>281.238</b>	<b>1.540</b>		<b>282.778</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Propiedad Industrial	(83.204)	(1.026)		(84.230)
Aplicaciones Informáticas	(178.357)	(6.517)		(184.874)
<b>Total, amortización acumulada</b>	<b>(261.561)</b>	<b>(7.543)</b>		<b>(269.104)</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>19.677</b>	<b>(6.003)</b>		<b>13.674</b>

Las altas registradas en el inmovilizado intangible durante el ejercicio se corresponden con anticipos desembolsados destinados a la renovación y actualización de las aplicaciones informáticas utilizadas por la Fundación. Dichos anticipos se encuentran pendientes de su imputación definitiva como activos una vez se complete el desarrollo y puesta en funcionamiento de las nuevas herramientas tecnológicas.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el que se muestra a continuación:

	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>
Aplicaciones informáticas	181.197	170.736
Propiedad industrial	80.748	80.748
<b>Total</b>	<b>261.945</b>	<b>251.484</b>

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2025 ha sido la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2025
<b>a) Activos a coste amortizado</b>	<b>8.000</b>	<b>1.154.559</b>	<b>1.162.559</b>
Fianzas constituidas	8.000		8.000
Valores representativos de deuda (bonos y letras)		907.626	907.626
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		70.000	70.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		176.933	176.933
<b>b) Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total, activos financieros</b>	<b>8.000</b>	<b>1.154.559</b>	<b>1.162.559</b>
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes		600.544	600.544
<b>Total activo</b>	<b>8.000</b>	<b>1.755.103</b>	<b>1.763.103</b>

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2024 fue la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2024
<b>a) Activos a coste amortizado</b>	<b>8.000</b>	<b>1.517.244</b>	<b>1.525.244</b>
Fianzas constituidas	8.000		8.000
Valores representativos de deuda (letras)		1.357.272	1.357.272
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		60.000	60.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		99.972	99.972
<b>b) Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total, activos financieros</b>	<b>8.000</b>	<b>1.517.244</b>	<b>1.525.244</b>
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes		307.373	307.373
<b>Total activo</b>	<b>8.000</b>	<b>1.824.617</b>	<b>1.832.617</b>

### Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por arrendamientos (oficina y otros).

### Valores representativos de deuda

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha formalizado inversiones a corto plazo en instrumentos de deuda pública, concretamente en Letras del Tesoro, como parte de su estrategia de gestión de liquidez y preservación de capital. A 31 de diciembre de 2025, el saldo en balance refleja su valoración a coste amortizado.

No obstante, una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 18.9.

### Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En esta partida quedan reflejados los derechos de cobro a favor de la fundación que derivan de la actividad propia.

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Por su parte, este epígrafe recoge los derechos de cobro a favor de la Fundación con origen en su actividad mercantil.

### Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto corresponden a tesorería mantenida en cuentas corrientes bancarias y caja.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado durante el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

2025	31.12.2024	Altas	Bajas	31.12.2025
Usuarios	-	-	-	-
Patrocinadores	60.000	364.525	(354.525)	70.000
<b>Total, usuarios y otros deudores de la act. propia</b>	<b>60.000</b>	<b>364.525</b>	<b>(354.525)</b>	<b>70.000</b>

Por su parte, la composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2024 fue la siguiente:

2024	31.12.2023	Altas	Bajas	31.12.2024
Usuarios	-	-	-	-
Patrocinadores y colaboradores	87.000	379.175	(406.175)	60.000
<b>Total, usuarios y otros deudores de la act. propia</b>	<b>87.000</b>	<b>379.175</b>	<b>(406.175)</b>	<b>60.000</b>

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

2025	31.12.2024	Altas	Bajas	31.12.2025
Deudores comerciales	98.461	1.589.007	(1.510.535)	176.933
Otras cuentas a cobrar	1.511		(1.511)	0
<b>Total, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>99.972</b>	<b>1.589.007</b>	<b>(1.512.046)</b>	<b>176.933</b>

El incremento del saldo de deudores comerciales al cierre del ejercicio 2025 se debe, fundamentalmente, a la emisión de facturas significativas a clientes en los últimos meses del ejercicio,

que se encontraban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2025. Dichos saldos han sido cobrados en su totalidad durante el ejercicio 2026.

2024	31.12.2023	Altas	Bajas	31.12.2024
Deudores comerciales	85.645	1.995.150	(1.982.334)	98.461
Otras cuentas a cobrar	1.854	87.949	(88.292)	1.511
<b>Total, deudores comerciales y otras ctas a cobrar</b>	<b>87.499</b>	<b>2.083.099</b>	<b>(2.070.626)</b>	<b>99.972</b>

La Fundación establece como criterio de provisión por insolvencias dotar aquellos saldos deudores con una antigüedad superior a seis meses. A 31 de diciembre de 2025 no figuran reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro, dado que los importes pendientes a cierre tenían vencimiento inferior a dicho plazo y han sido cobrados con posterioridad.

Por su parte, el movimiento de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2025	2024
Saldo a 1 de enero		3.951
Dotación	166	210
Reversión	(358)	(4.161)
Aplicación		
Recuperación de saldos dados de baja en ejercicios anteriores	192	
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La dotación del ejercicio corresponde a saldos de dudoso cobro identificados durante el ejercicio. La reversión recoge la baja de dichos saldos al considerarse definitivamente incobrables, así como la recuperación de una factura de ejercicios anteriores que había sido dada de baja como pérdida definitiva. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2025 no existen saldos provisionados por deterioro.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2025 ha sido la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2025
<b>a) Coste amortizado</b>	<b>244.697</b>	<b>244.697</b>
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	229.697	229.697
<i>Proveedores</i>	129.806	129.806
<i>Proveedores</i>	35.373	35.373
<i>Proveedores fras pdtes recibir</i>	94.433	94.433
<i>Partidas pdtes de aplicación</i>	332	332
<i>Deudas con las administraciones publicas</i>	80.792	80.792
Remuneraciones pendientes de pago	13.809	13.809
Anticipos de clientes	4.958	4.958
<b>b) Provisiones a corto plazo</b>	<b>1.760</b>	<b>1.760</b>
<b>Total, pasivos financieros</b>	<b>246.457</b>	<b>246.457</b>

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación mantiene registrada una provisión para otras responsabilidades por importe de 1.760 euros, correspondiente a la mejor estimación de los costes asociados a un procedimiento judicial relacionado con la impugnación de una tasación de costas.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el procedimiento quedó resuelto y el importe fue satisfecho en febrero de 2026.

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2024 fue la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2024
<b>a) Coste amortizado</b>	<b>222.704</b>	<b>222.704</b>
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	207.704	207.704
<i>Proveedores</i>	122.701	122.701
<i>Deudas con las administraciones públicas</i>	75.965	75.965
<i>Remuneraciones pendientes de pago</i>	2.950	2.950
<i>Anticipos de clientes</i>	6.088	6.088
<b>Total, pasivos financieros</b>	<b>222.704</b>	<b>222.704</b>

## 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

2025	31.12.2024	Altas	Bajas	31.12.2025
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
<b>Total, beneficiarios</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>	<b>(15.000)</b>	<b>15.000</b>

2024	31.12.2023	Altas	Bajas	31.12.2024
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
<b>Total, beneficiarios</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>	<b>(15.000)</b>	<b>15.000</b>

Este epígrafe recoge el saldo acreedor correspondiente a los Premios de Investigación y Estudio "Antonio Dionis Soler" concedidos, con carácter anual, por la Fundación.

## 11. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	31.12.2024	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2025
Dotación fundacional	120.000			120.000
Reserva voluntaria	280.000			280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	992.308		59.765	1.052.073
Excedente del ejercicio	59.765	(66.462)	(59.765)	(66.462)
<b>Total, fondos propios</b>	<b>1.452.073</b>	<b>(66.462)</b>	<b>-</b>	<b>1.385.611</b>

	31.12.2023	Altas	Distribución Resultado	31.12.2024
Dotación fundacional	120.000			120.000
Reserva voluntaria	280.000			280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.009.348		(17.040)	992.308
Excedente del ejercicio	(17.040)	59.765	17.040	59.765
<b>Total, fondos propios</b>	<b>1.392.308</b>	<b>59.765</b>	<b>-</b>	<b>1.452.073</b>

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

En el ejercicio 2025, se ha reconocido como ingreso de subvenciones la parte proporcional correspondiente a la dotación a la amortización del inmovilizado adquirido con cargo a la ayuda 'Kit Digital'. Dada la naturaleza de la subvención, esta fue contabilizada inicialmente como ingreso directamente imputado al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados, de forma sistemática, la parte correspondiente a la amortización del bien subvencionado.

2025	31.12.2024	Altas	Imputada a resultado	Bajas	31.12.2025
Subvenciones recibidas	4.107	-	(3.649)	-	458
<b>Total, fondos propios</b>	<b>7.756</b>	<b>-</b>	<b>(3.649)</b>	<b>-</b>	<b>458</b>

2024	31.12.2023	Altas	Imputada a resultado	Bajas	31.12.2024
Subvenciones recibidas	7.756	-	(3.649)	-	4.107
<b>Total, fondos propios</b>	<b>7.756</b>	<b>-</b>	<b>(3.649)</b>	<b>-</b>	<b>4.107</b>

## 13. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

### De Activo

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Gastos anticipados	53.132	37.249
<b>Total periodificaciones activo</b>	<b>53.132</b>	<b>37.249</b>

Las periodificaciones del activo corresponden, fundamentalmente, a desembolsos realizados en relación con proyectos y programas de formación de Escuela FEF, cuya imputación a resultados se realiza en función del grado de ejecución y del ciclo de vida de cada proyecto formativo. Asimismo, incluyen otros gastos satisfechos anticipadamente cuya imputación corresponde a ejercicios posteriores.

## De Pasivo

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Aportaciones de patronos y convenios de colaboración	163.871	143.221
Formación	56.582	93.288
<b>Total, periodificaciones a corto plazo</b>	<b>220.453</b>	<b>236.509</b>

Las periodificaciones corresponden, por un lado, a los ingresos anticipados provenientes de aportaciones de patronos y convenios de colaboración, y por otro, a los ingresos anticipados de los programas de formación. La imputación a resultados se realiza en función del periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y los convenios, así como de la duración de los programas de formación, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

2025	31.12.2024	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2025
Aportaciones de patronos	121.633	311.500	(313.775)	119.358
Aportaciones de convenios de colaboración	21.588	85.025	(62.100)	44.513
<b>Total, aportaciones de patronos</b>	<b>143.221</b>	<b>396.525</b>	<b>(375.875)</b>	<b>163.871</b>

Por su parte, el movimiento de las aportaciones de los patronos durante el ejercicio 2024 fue el siguiente:

2024	31.12.2023	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2024
Aportaciones de patronos	130.150	328.500	(337.017)	121.633
Aportaciones de convenios de colaboración	4.372	55.025	(37.810)	21.588
<b>Total, aportaciones de patronos</b>	<b>134.522</b>	<b>383.525</b>	<b>(374.827)</b>	<b>143.221</b>

## 14. SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación, se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2025 y 2024:

Renta	2025	2024
Patrocinios y convenios de colaboración	375.876	374.826
Formación	1.187.947	1.437.559
Ingresos excepcionales	78	2.420
Rendimientos financieros	18.009	37.736
Subvención de capital	3.649	3.649
<b>Total, rentas exentas</b>	<b>1.585.559</b>	<b>1.856.190</b>

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2025	2024
<b>Resultado contable</b>	<b>-66.462</b>	<b>59.765</b>
Ingresos exentos	-1.560.108	-1.834.809
Gastos no deducibles	1.626.570	1.775.044
<b>Base imponible previa</b>		
Compensación de bases imponibles negativas		
<b>Base imponible</b>		
Tipo de gravamen	10%	10%
<b>Cuota íntegra</b>	-	-
Deducciones y bonificaciones		
<b>Cuota líquida</b>	-	-

### Impuesto sobre el Valor Añadido

La Fundación se encuentra acogida al régimen general de prorata. A cierre de 2025 el porcentaje de prorata definitivo a aplicar es del 36% (frente al 34% registrado a cierre del ejercicio 2024).

### Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que no existen pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

## 15. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

## 15.1 Ingresos de la actividad

Los ingresos de la actividad comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta "Ingresos de la actividad propia" y "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil". Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales cuyos criterios de reconocimiento se encuentran recogidos en la nota 4.g de esta memoria.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>375.876</b>	<b>374.826</b>
<i>Donaciones</i>	313.776	337.017
<i>Convenios de colaboración</i>	62.100	37.809
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>1.187.947</b>	<b>1.437.559</b>
<i>Matrículas y otros ingresos de programas de formación</i>	1.187.947	1.437.559
<b>Total, ingresos de la actividad</b>	<b>1.563.823</b>	<b>1.812.385</b>

Los ingresos de la actividad disminuyen en 2025 respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al descenso de las ventas de la actividad mercantil vinculada a los programas de formación de Escuela FEF. Esta reducción se explica por la evolución de la relación comercial con dos clientes históricos: en un caso, por la no renovación de la relación comercial, y en el otro, por una reducción significativa del volumen de negocio contratado.

Por su parte, los ingresos de la actividad propia se mantienen prácticamente estables, si bien se aprecia una redistribución entre las donaciones recibidas y los convenios de colaboración en actividades de interés general formalizados con determinados colaboradores.

## 15.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.

El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
Becas	25.451	20.131
Premios	15.000	15.000
Ayudas monetarias a entidades	15.000	15.000
<b>Total, ayudas monetarias y no monetarias</b>	<b>55.451</b>	<b>50.131</b>

En este epígrafe destaca el aumento en la dotación de recursos económicos al programa de becas de formación, con el objetivo de ampliar su alcance y beneficiar a un mayor número de destinatarios. Reforzando así la misión social de la entidad.

## 15.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge los gastos de la actividad formativa e investigación, destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.

El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
<b>Gastos destinados a las actividades investigación y formativa</b>	<b>450.388</b>	<b>583.445</b>
<i>Estudios</i>	41.843	56.617
<i>Publicaciones</i>	-	-
<i>Formación, incluido el gasto de profesorado</i>	408.545	526.828
<b>Total, aprovisionamientos</b>	<b>450.388</b>	<b>583.445</b>

La evolución de los gastos de aprovisionamiento durante el ejercicio refleja una menor actividad en el área de formación, en línea con el descenso registrado en los ingresos por programas formativos. Por su parte, la actividad de investigación se ha mantenido en niveles similares al ejercicio anterior en cuanto a estudios e informes elaborados, si bien se ha llevado a cabo una optimización de los costes asociados a su realización.

#### 15.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
Sueldos y Salarios	642.577	626.695
Indemnizaciones	-	-
<i>Cargas sociales</i>	187.311	166.775
<i>Otros gastos sociales</i>	2.562	1.839
<i>Provisiones</i>	-	-
<b>Total, gastos de personal</b>	<b>832.450</b>	<b>795.309</b>

Los gastos de personal del ejercicio 2025 ascienden a 832.450 euros, lo que supone un incremento respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la incorporación de nuevo personal a la plantilla y al consiguiente aumento de los costes salariales y de las cargas sociales asociadas.

#### 15.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	59.177	57.942
Reparaciones y conservación	30.545	34.778
Servicios de profesionales independientes	57.935	80.485
Primas de seguros	7.488	7.234
Servicios bancarios y similares	5.027	3.078
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	55.007	70.288
Suministros	22.741	20.221
Locomoción	6.467	5.032
Otros gastos	49.544	76.571
Ajustes positivos en la imposición indirecta	-2.007	-2.563
Deterioro de usuarios y otros deudores	166	210
Perdidas créditos incobrables	166	1.438
Reversión provisión deterioro op. Comerciales	-358	-4.161
<b>Total, Otros gastos</b>	<b>291.898</b>	<b>350.553</b>

Los otros gastos de la actividad ascienden a 291.898 euros en el ejercicio 2025, lo que supone una reducción respecto al ejercicio anterior, en línea con la política de contención y optimización del gasto aplicada por la Fundación ante la evolución de los ingresos durante el ejercicio.

Esta reducción se concentra principalmente en las partidas de servicios profesionales independientes, publicidad y otros gastos de explotación, manteniéndose la estructura operativa necesaria para el desarrollo de la actividad.

## 15.6 Amortizaciones y resultado por enajenaciones del inmovilizado

A cierre del 2025 y 2024 se registran como gastos asociados a la depreciación del inmovilizado, los siguientes:

	2025	2024
Dotación a la amortización	16.074	16.987
<i>Inmovilizado intangible</i>	6.441	7.543
<i>Inmovilizado tangible</i>	9.633	9.444
Pérdidas procedentes del inmovilizado		-
<b>Total, amortización</b>	<b>16.074</b>	<b>16.987</b>

## 15.7 Otros resultados

A cierre del 2025 y 2024 se registra lo siguiente:

	2025	2024
Ingresos excepcionales	78	2.420
Gastos excepcionales	(5.760)	
<b>Total, Otros resultados</b>	<b>(5.682)</b>	<b>2.420</b>

El saldo negativo registrado en el epígrafe "Otros resultados" corresponde al importe satisfecho durante el ejercicio en virtud de un acuerdo extrajudicial alcanzado con un antiguo proveedor de servicios.

## 15.8 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
<b>Ingresos financieros</b>	<b>18.009</b>	<b>37.736</b>
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>		
<i>Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	18.009	37.736
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-
Positivas		
Negativas		
<b>Deterioro y resultado por enajenación Instrumentos Financieros</b>	-	-
Deterioros y pérdidas		
Resultados por enajenaciones y otras		
<b>Resultado financiero</b>	<b>18.009</b>	<b>37.736</b>

## 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 16.1 Actividades de la Entidad

#### 16.1.1 Descripción de las actividades realizadas en 2025

##### Actividades de la Fundación desarrolladas de acuerdo al Programa Fundacional aprobado para 2025

Las actividades de la Fundación se han desarrollado siempre conforme a sus fines fundacionales y se articulan a través de dos áreas de actuación:

- Área de Investigación, dedicada a la promoción de la investigación en los ámbitos financiero y bursátil como actividad propia. Los resultados obtenidos se difunden a través de publicaciones y estudios, con el objetivo de contribuir al conocimiento de la sociedad.
- Área de Formación, orientada a la impartición de cursos como actividad mercantil, siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

##### AREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

##### **PROGRAMA FUNDACIONAL 2025**

El Programa Fundacional 2025 fue debatido en el Consejo Asesor Conjunto de 7 de noviembre de 2024, aprobado por la Comisión Ejecutiva de la Fundación el 19 de noviembre de 2024 y en el Patronato de 10 de diciembre de 2024.

Las actividades que componen el Programa Fundacional 2025 de la Fundación son las siguientes:

##### **A.- OBSERVATORIOS ESTUDIOS**

###### **1. Financiación alternativa**

En 2025, la Fundación del Instituto Español de Analistas, en colaboración con Finalbion, culminó el estudio sobre financiación alternativa iniciado en ejercicios anteriores, centrado en el análisis del desarrollo y las oportunidades de este tipo de financiación en España como complemento al sistema financiero tradicional, especialmente en el ámbito empresarial.

El informe fue presentado el 20 de marzo de 2025 en el salón de actos de la Bolsa de Madrid, en una jornada organizada con la colaboración de Finalbion. Durante el encuentro se abordó el papel de la financiación alternativa en la ampliación y diversificación de las soluciones de financiación

disponibles para las empresas, complementando la oferta bancaria y contribuyendo al desarrollo económico.

La apertura institucional corrió a cargo de Lola Solana, Presidenta del Instituto Español de Analistas. La mesa de debate estuvo moderada por Marta Blanco, Directora de Finalbion, y contó con la participación de Santiago Sala, CEO de Apex y Sanygran y expresidente del Cluster Agroalimentario de Navarra; Carlos Moreno, CEO de Ontime; Jesús González Nieto, Director de BME Growth y BME Scaleup; Ricardo Rodríguez, Director General Corporativo de Grupo Hospitalario Recoletas; y José Zudaire, Managing Director de Spaincap.

La presentación del informe fue realizada por Antonio Oporto, Secretario General del Círculo de Empresarios, y la clausura del acto correspondió a Marcos Flores, CEO de Finalbion.

Asimismo, el 3 de julio de 2025 tuvo lugar en Hub Empresa Banco Sabadell, en Valencia, una nueva presentación del estudio *Financiación Alternativa de la Empresa Española*, en un acto organizado por la Delegación del Instituto Español de Analistas en Valencia.

La apertura institucional corrió a cargo de Gonzalo de la Peña, Presidente de la Delegación en Valencia del Instituto Español de Analistas, mientras que la presentación de las conclusiones del estudio fue realizada nuevamente por Antonio Oporto, Secretario General del Círculo de Empresarios. Durante la jornada se celebraron dos paneles de expertos en los que participaron Carlos Fortanet Van Assendelft, Director de Levante y Baleares de Finalbion; Lennart de Jong, Director de Deuda Capital Markets de Banco Sabadell; Joaquín Durán, Managing Partner de Blue Bull; Pilar Lloret, Directora General de NAO AM y vocal de la Delegación en Valencia del Instituto Español de Analistas; Jesús Muela Abad, Subdirector General de GVC Gaesco Valores y Director de Corporate y Mercado de Capitales; Santiago Reyna, Fundador y CEO de Atalaya AI; y Carlos de Andrés, Director de Blue Bull Asset Management. La clausura del acto fue realizada por Marta Blanco Bedate, Directora de Finalbion.

## **2. Estudio sobre la vivienda en España**

Continuando las actividades desarrolladas en ejercicios anteriores en torno al análisis del mercado inmobiliario español, el 13 de mayo de 2025 se celebró en la Confederación Granadina de Empresarios la Jornada Inmobiliaria, organizada con la colaboración de la Delegación en Andalucía del Instituto Español de Analistas.

Durante la jornada se presentó nuevamente el informe *La vivienda en España*, publicado por la Fundación del Instituto Español de Analistas y elaborado por Javier Díaz-Izquierdo, analista de Renta 4 Banco, centrado en el análisis de la situación, perspectivas y principales retos del sector inmobiliario en España.

La apertura institucional corrió a cargo de Juan de Dios Molinero, Director de Aldaba Homes y Presidente de ACP Granada, y de Carlos Bocanegra, Presidente de la Delegación del Instituto Español de Analistas en Andalucía.

La presentación del informe fue realizada por Javier Díaz-Izquierdo, autor del estudio. Asimismo, durante la jornada tuvieron lugar dos mesas redondas bajo los títulos *Situación del sector, expectativas y necesidades* e *Inteligencia Artificial en el sector construcción y promoción*, en las que se abordaron los principales desafíos y tendencias del sector inmobiliario y de la construcción.

## **3. Carrera al “Net Zero”: implicaciones en el mundo inversor de una transición más desordenada**

El 8 de mayo de 2025 se presentó en la sede de KPMG el estudio *Carrera al “Net Zero”: implicaciones en el mundo inversor de una transición más desordenada*, realizado por Fidelity International con la colaboración de KPMG.

La jornada abordó los retos y oportunidades que plantea para el mundo inversor una transición energética y climática más compleja y desordenada, así como sus implicaciones económicas, financieras y regulatorias.

En la sesión participaron Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas; Francisco Uría, Director de Estudios y Análisis de la Fundación del Instituto Español de Analistas; Jaime Cifuentes, Head of Corporate Strategy de Moeve; Clara Isabel González, Senior Economist de la Oficina ASG del Banco de España; y Lucas Arangüena, Global Head Green Finance de Santander. La mesa de debate estuvo moderada por Raquel Blázquez, Directora de Inversiones de Banca Privada de Ibercaja.

La presentación del informe fue realizada por Edoardo Cilla, Director del equipo Global Macro y de Asignación de Activos de Fidelity International.

#### **4. Cada gota cuenta**

En 2025 se presentó una nueva edición del estudio Cada gota cuenta, elaborado por Fluidra en colaboración con la Fundación del Instituto Español de Analistas.

La presentación tuvo lugar el 4 de junio en el Hotel Intercontinental de Madrid y estuvo centrada en los retos asociados a la gestión eficiente y sostenible del agua, así como en el papel de la innovación y de las infraestructuras vinculadas al sector de las piscinas y el tratamiento del agua.

El evento contó con la intervención de Eloi Planes, Presidente Ejecutivo de Fluidra, y con la participación de Ricard Madurell, Managing Partner de Market AAD. La mesa de debate estuvo integrada por Manuel Lorente, Senior Equity Analyst en Banco Santander; Pedro Arrebola, Presidente de ASOFAP; Agustí Ferrer, Director General de Aqua España; y David Tapias, Director de Innovación de Fluidra.

La clausura del acto corrió a cargo de Alfredo Jiménez, Secretario General del Instituto Español de Analistas.

#### **5. Eurodigital**

En 2025, la Fundación del Instituto Español de Analistas culminó el estudio sobre el euro digital iniciado en ejercicios anteriores, centrado en el análisis de las implicaciones económicas, financieras y estratégicas de una futura moneda digital impulsada por el Banco Central Europeo.

El informe, titulado *Euro digital, ¿una iniciativa estratégica para Europa?*, fue presentado el 10 de junio en el Aula Magna de CUNEF Universidad.

La apertura y clausura de la jornada corrieron a cargo de Manuel Balmaseda, Director del Instituto Español de Banca y Finanzas de CUNEF Universidad, y de Lola Solana, Presidenta del Instituto Español de Analistas.

La mesa de expertos estuvo integrada por Gloria Hervás Ortega, Global Head of Public Policy de Banco Santander; Christian Eduardo Castro Torres, de CaixaBank; y Álvaro de Salas Lasagabaster, Member of the Steering Committee – Financial Services de Indra Minsait. La sesión fue moderada por Francisco Uría, Director de Estudios y Análisis de la Fundación del Instituto Español de Analistas.

#### **6. La transformación de la industria de defensa.**

Continuando los trabajos iniciados en ejercicios anteriores sobre el impacto geopolítico y económico del sector de defensa, el 9 de julio de 2025 tuvo lugar en la Torre de la Cámara de Sevilla la presentación del informe La Transformación de la Industria de Defensa, elaborado por la Fundación del Instituto Español de Analistas.

La jornada fue organizada conjuntamente por la Delegación en Andalucía del Instituto Español de Analistas y la Cámara de Sevilla, y estuvo centrada en el análisis de la evolución de la industria de defensa y de los nuevos retos estratégicos, tecnológicos e industriales derivados del contexto geopolítico internacional.

La apertura institucional corrió a cargo de Luis Cordero, Gerente del Club Cámara Antares, y de Carlos Bocanegra, Presidente de la Delegación en Andalucía del Instituto Español de Analistas.

La presentación del informe fue realizada por su autor, Carlos Martí Sempere. Posteriormente tuvo lugar una mesa coloquio en la que participaron Antonio Zafra, Director de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de AERTEC; Raúl Arévalo, Gerente General Corporativo de GHENOVA; Félix Fernández Merino, Director de Mercados Institucionales de Grupo Oesía; y el propio Carlos Martí Sempere. La sesión estuvo moderada por José Andrés López de Fez, de General Dynamics European Land Systems – Santa Bárbara Sistemas.

### **7. Mercado de titulizaciones: barreras y potenciales soluciones**

El 23 de septiembre de 2025 tuvo lugar en la Cúpula de EY la presentación del informe Mercado de titulizaciones: barreras y potenciales soluciones, en una jornada organizada conjuntamente por el Instituto Español de Analistas, EY y la Asociación Española de Banca (AEB).

El estudio abordó la situación actual del mercado de titulizaciones, los principales obstáculos para su desarrollo y las posibles medidas orientadas a impulsar este instrumento de financiación en el contexto europeo y español.

La apertura institucional corrió a cargo de José Carlos Hernández Barrasús, Socio de EY, y de Lola Solana, Presidenta del Instituto Español de Analistas.

La presentación del informe fue realizada por Pedro Cadarso, Senior Advisor Public Policy leading prudential regulation, supervision & ESG Risks de la AEB. La mesa de debate contó con la participación de David Sánchez Rodríguez, Capital & Profitability Management de Banco Santander; Albert Ferreiro, Head of Capital Management Solutions de Banco Sabadell; Andrés González de Cominges, Managing Director y Head of Markets Iberia de Citigroup Global Markets Europe; y Jesús Sanz, Partner y Head of Securitization de Beka Finance. La sesión estuvo moderada por Álvaro Alonso Arroyo, Partner de EY Parthenon.

### **8. La Unión de Ahorros e Inversiones: una oportunidad para racionalizar y simplificar la regulación de los servicios**

Continuando la línea de análisis desarrollada en ejercicios anteriores sobre la evolución del marco regulatorio financiero europeo, el 30 de octubre de 2025 tuvo lugar en el Auditorio Fundación Abante de Madrid la presentación del informe La Unión de Ahorros e Inversiones: una oportunidad para racionalizar y simplificar la regulación de los servicios, realizado por finReg360 con la colaboración de la Fundación del Instituto Español de Analistas.

El estudio abordó los principales retos regulatorios del sector financiero europeo y las oportunidades derivadas de la futura Unión de Ahorros e Inversiones, con especial atención a la simplificación normativa, la integración de mercados y la mejora de la competitividad del sistema financiero europeo.

La apertura institucional corrió a cargo de Santiago Satrústegui, Presidente de Abante, mientras que la presentación del informe fue realizada por Gloria Hernández, Socia de finReg360.

La mesa de debate contó con la participación de Víctor Rodríguez Quejido, Director General de Política Estratégica y Asuntos Internacionales de la CNMV; Cristina Freijanes Presmanes, Secretaria General de Unacc; Arantzazu Rodríguez, Directora de Regulación de CECA; Christian

Castro, Head of Public Affairs de CaixaBank; y Gloria Hervás, Global Head of Public Policy de Banco Santander. La sesión estuvo moderada por Sara Gutiérrez Campiña, Socia de finReg360.

### **9. Estudio sobre el impacto de la IA en la industria financiera: promesas y amenazas**

Continuando las actividades desarrolladas en ejercicios anteriores en torno al análisis del impacto de la inteligencia artificial en el sector financiero, el 22 de octubre de 2025 tuvo lugar en el Edificio UGR AI de Granada la presentación del informe *El impacto de la Inteligencia Artificial en la industria financiera: promesas y amenazas*, elaborado por la Fundación del Instituto Español de Analistas.

La jornada fue organizada por la Delegación del Instituto Español de Analistas en Andalucía y estuvo centrada en el análisis de las oportunidades, retos y riesgos asociados a la incorporación de la inteligencia artificial en la actividad financiera y empresarial.

La apertura institucional corrió a cargo de Carlos Bocanegra, Presidente de la Delegación del Instituto Español de Analistas en Andalucía. Asimismo, participaron en la bienvenida institucional Lola Solana, Presidenta del Instituto Español de Analistas; Antonio Díaz Sánchez, Diputado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo; Carlos Sampedro Matarín, Director de Transferencia e Innovación; y Gumersindo Carlos Fernández Casas, Delegado Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Granada.

La presentación del informe fue realizada por Carlos Contreras, autor del estudio y miembro del Consejo Asesor del Instituto Español de Analistas.

Durante la jornada se celebraron dos mesas redondas, una de carácter institucional y otra integrada por representantes empresariales, en las que se analizaron los principales desafíos y oportunidades derivados de la aplicación de la inteligencia artificial en el ámbito financiero.

### **10. Cómo atraer capital a España**

Continuando las actividades desarrolladas en ejercicios anteriores en torno al análisis de medidas orientadas a impulsar la inversión y la competitividad de la economía española, durante 2025 se realizaron nuevas presentaciones del informe *Cómo atraer capital a España*, elaborado por la Fundación del Instituto Español de Analistas.

La primera de ellas tuvo lugar el 2 de abril de 2025 en el Work Café Banco Santander de Zaragoza, en una jornada organizada por la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja.

El estudio, elaborado con la participación de organizaciones y profesionales especializados en análisis económico, regulación, fiscalidad, mercado laboral y mercados de capitales, plantea distintas propuestas orientadas a reforzar el atractivo de España como destino de inversión.

La apertura institucional corrió a cargo de Óscar del Diego, Presidente de la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja y Director de Análisis de Ibercaja Gestión.

La presentación del informe fue realizada por Alfredo Jiménez, ex Director General de la Fundación del Instituto Español de Analistas, quien participó posteriormente en una mesa de debate junto con Rita Sánchez Soliva, Economista Macro de CaixaBank; Eduardo Miranda, del área de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja Banco; y Francisco Simón, Jefe de Estrategia de Inversión de Santander AM. La sesión estuvo moderada por Rubén Marcos, Tesorero de la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja y Director de Banca Institucional Territorial Aragón, Navarra y La Rioja de Banco Santander.

Asimismo, el 13 de mayo de 2025 tuvo lugar una nueva presentación del informe en la Universidad de La Rioja, en Logroño, organizada igualmente por la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja.

La apertura institucional corrió a cargo de María Cadarso, Vicepresidenta de la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja y Responsable Comercial de Ibercaja Rioja-Burgos-Guadalajara.

La presentación del informe fue realizada nuevamente por Alfredo Jiménez, quien participó además en una mesa de debate junto con Santiago Martínez, Jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja Banco; David Azcona, Director de Inversiones de Beka Finance; Román Sagredo, Gestor de Fondos de Banco Santander; y Miguel Arlabán, CEO y Consejero Delegado de Haltia Capital. La sesión estuvo moderada por Eduardo Rodríguez, Profesor del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja y Director de la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de La Rioja.

La clausura del acto corrió a cargo de Alfonso Domínguez Simón, Consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno de La Rioja.

### **11. Diálogos que inspiran. Anuario del Euro 2025**

Durante el ejercicio 2025, la Fundación del Instituto Español de Analistas organizó, con la colaboración de la Fundación ICO y el Círculo de Empresarios, distintas sesiones del ciclo *Diálogos que inspiran*, vinculadas a la presentación y difusión de los contenidos del *Anuario del Euro 2025* en diferentes localizaciones.

En una de las sesiones celebradas durante el ejercicio participaron Fernando Navarrete, Eurodiputado en el Parlamento Europeo, y Francisco Uría, Director de Análisis y Estudios de la Fundación del Instituto Español de Analistas, quienes compartieron su visión sobre el capítulo *¿Realmente necesitamos el euro digital? ¿Una solución a qué problema exactamente?*, elaborado por Fernando Navarrete para el *Anuario del Euro 2025*. La apertura institucional del encuentro corrió a cargo de Carmen Jordán, Directora de la Fundación ICO.

Asimismo, el 3 de diciembre de 2025 tuvo lugar en la sala de actos de la Bolsa de Barcelona una nueva sesión del ciclo *Diálogos que inspiran*, organizada por la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas. La jornada estuvo centrada en el análisis del capítulo *Sector financiero de la UE: ¿competitividad, simplicidad, desregulación?*, cuyo autor es Santiago Fernández de Lis.

La apertura institucional corrió a cargo de Cirus Andreu, Managing Partner de Asymmetriqa y vocal de la Junta Nacional y de la Junta de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas. Posteriormente tuvo lugar un diálogo entre Santiago Fernández de Lis, Responsable de Regulación de BBVA y autor del capítulo, y Francisco Uría, Director de Análisis y Estudios del Instituto Español de Analistas, en el que se abordaron los principales retos regulatorios y competitivos del sistema financiero europeo.

Adicionalmente, la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja organizó una nueva sesión del ciclo en Zaragoza, continuando así la difusión territorial de los contenidos incluidos en el *Anuario del Euro 2025*.

### **12. Mapa de la industria financiera**

Durante el ejercicio 2025 se iniciaron los trabajos de elaboración del estudio Mapa de la industria financiera, cuyo objetivo es analizar la estructura, evolución y principales tendencias del sector financiero, así como los retos derivados de la transformación regulatoria, tecnológica y competitiva de la industria.

El estudio continuará desarrollándose durante el ejercicio 2026, ejercicio en el que está prevista su finalización y presentación pública.

### **13. Palancas de aceleración de la oferta de vivienda**

Durante el ejercicio 2025 se iniciaron los trabajos correspondientes al estudio Palancas de aceleración de la oferta de vivienda, orientado al análisis de las principales medidas y propuestas que permitan impulsar la oferta residencial y contribuir a mejorar el acceso a la vivienda en España.

El estudio abordará distintos aspectos relacionados con el marco regulatorio, urbanístico, financiero y de colaboración público-privada, y continuará desarrollándose durante el ejercicio 2026, cuando está prevista la presentación de sus conclusiones.

### **14. Ahorro e inversión como motores de la economía**

Durante el ejercicio 2025 se iniciaron los trabajos de elaboración del estudio *Ahorro e inversión como motores de la economía*, orientado al análisis del papel del ahorro y de la inversión en el crecimiento económico, la financiación empresarial y el desarrollo de los mercados de capitales.

El estudio analizará distintos factores relacionados con el entorno macroeconómico, la canalización del ahorro hacia la inversión productiva y los retos asociados al fortalecimiento del sistema financiero y empresarial. Su desarrollo continuará durante el ejercicio 2026, cuando está prevista la presentación de sus conclusiones.

### **15. Reducción de la jornada laboral: efectos económicos**

Durante el ejercicio 2025 se iniciaron los trabajos correspondientes al estudio *Reducción de la jornada laboral: efectos económicos*, centrado en el análisis de las implicaciones económicas y empresariales derivadas de las propuestas de reducción de jornada laboral.

El estudio abordará, entre otros aspectos, el impacto potencial sobre la productividad, el empleo, los costes empresariales y la competitividad de la economía española, continuando su desarrollo durante el ejercicio 2026, cuando está prevista su finalización y presentación pública.

## **C.- ACTIVIDADES**

### **1. Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler 2025**

La Fundación de Estudios Financieros, con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

En el Patronato de la Fundación del 10 de diciembre de 2024 se acordó una dotación de los Premios de Investigación y Estudios para el año 2025 siguiente:

- Primer Premio con una dotación de 10.000 €.
- Un accésit con una dotación de 5.000 €.

El Jurado de la edición 2025 de los Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler de la Fundación estuvo compuesto por las siguientes personas:

- Rafel Crespi Cladera, Catedrático de Organización de Empresas de la Universitat de les Illes Balears (UIB).
- Ana Isabel Fernández Álvarez, Catedrática de Economía Financiera de la Universidad de Oviedo y Rectora de CUNEF Universidad.
- Enric Fernández Martínez, Economista Jefe de CaixaBank y Vicepresidente del Instituto Español de Analistas.
- Fernando Gómez-Bezares, Catedrático de Finanzas de la Universidad de Deusto.

- Ofelia Marín-Lozano Montón, Doctora por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE) y miembro del Instituto Español de Analistas.
- Marta Reynal-Querol, Profesora de Economía de la Universidad Pompeu Fabra.
- Juan José Toribio Dávila, Expresidente del Instituto Español de Analistas y Presidente del Jurado.
- Francisco Uría Fernández, Director de Análisis y Estudios del Instituto Español de Analistas.

El fallo del Jurado es el siguiente:

- 1) Primer premio de 10.000 € al siguiente trabajo: **THE ECONOMICS OF CAPITAL BUFFERS USABILITY**

Autores:

José María Abad Hernández, Senior Advisor en la práctica de Servicios Financieros de Oliver Wyman.

Antonio García Pascual, Global Head of Economics de Santander Corporate & Investment Banking.

Deepali Gautam, Senior Research Officer en el Monetary and Capital Markets Department del Fondo Monetario Internacional.

Raffaella Mennino, estudiante de doctorado en Teoría Económica y Econometría de la Toulouse School of Economics.

- 2) Conceder un accésit con una dotación de cinco mil euros (5.000 €) al siguiente trabajo: **BANKS SPECIALISATION AND PRIVATE INFORMATION**

Autores:

Alejandro Casado, Banco de España y David Martínez Miera, Universidad Carlos III de Madrid.

## **2. Los inversores ante la era de la Revolución Industrial Limpia**

El 4 de febrero de 2025, la Comisión de Sostenibilidad Empresarial del Instituto Español de Analistas, con la colaboración de Acciona, organizó el encuentro Los inversores ante la era de la Revolución Industrial Limpia, celebrado en el Salón de Actos del Campus ACCIONA.

La jornada estuvo centrada en el análisis de los retos y oportunidades que plantea la transición hacia una economía más sostenible y descarbonizada, así como en el papel de los inversores ante el desarrollo de nuevas tecnologías limpias y modelos industriales sostenibles.

La apertura del evento corrió a cargo de José Luis Blasco, Presidente de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial del Instituto Español de Analistas. En el diálogo participaron Alberto Toril, Manager de Breakthrough Energy, y Bianca Dragomir, Directora de Cleantech for Iberia.

## **3. Mesa de debate sobre simplificación y eficiencia regulatoria del sector financiero**

El 11 de marzo de 2025 se celebró en el Auditorio Renta 4 Banco una mesa de debate sobre simplificación y eficiencia regulatoria del sector financiero, organizada por el Instituto Español de Analistas.

La jornada tuvo como objetivo analizar posibles vías para simplificar y mejorar el marco regulatorio del sector financiero, manteniendo al mismo tiempo adecuados niveles de protección para los distintos participantes del mercado.

La apertura institucional corrió a cargo de Lola Solana, Presidenta del Instituto Español de Analistas.

En el debate participaron Mirenchu del Valle, Presidenta de Unespa; Ángel Martínez-Aldama, Presidente de Inverco; David Jiménez-Blanco, Presidente de la Bolsa de Madrid; María Abascal,

Directora General de la AEB; y Antonio Romero Mora, Director Corporativo de Servicios Asociativos y Recursos en CECA. La sesión estuvo moderada por Carolina Albuérne, Socia de Uría Menéndez.

#### **4. Mesa de debate sobre comercio internacional**

El 9 de abril de 2025 tuvo lugar en el Auditorio Renta 4 Banco una mesa de debate sobre comercio internacional, organizada por el Instituto Español de Analistas.

La jornada estuvo centrada en el análisis de la transformación de la economía global hacia un modelo más fragmentado, abordándose las principales causas de este proceso y las posibles propuestas para afrontar los retos derivados del nuevo contexto económico y comercial internacional. La apertura institucional corrió a cargo de Lola Solana, Presidenta del Instituto Español de Analistas.

En el coloquio participaron Antonio Bonet Madurga, Presidente del Club de Exportadores e Inversores Españoles; Bernardo Velázquez Herreros, CEO de Acerinox; José Luis Kaiser Moreiras, Subdirector General de Estrategia Comercial y Seguridad Económica del Ministerio de Economía y Comercio Exterior; y Antonio Oporto del Olmo, Secretario General del Círculo de Empresarios. La sesión fue moderada por Diego Herrero de Egaña, Director de Desarrollo de Aspen Institute España.

#### **5. Analistas ante el nuevo contexto geopolítico. China: claves del dominio global del dragón verde**

El 5 de junio de 2025, la Comisión de Sostenibilidad y Empresa del Instituto Español de Analistas organizó en el Auditorio Torre KIO el encuentro Analistas ante el nuevo contexto geopolítico. China: claves del dominio global del dragón verde.

La jornada estuvo centrada en el análisis del papel de China en la transición energética global y en cómo la combinación de planificación estratégica y control del aparato productivo está contribuyendo al posicionamiento del país como actor clave en el desarrollo de tecnologías limpias y sostenibles.

La apertura institucional corrió a cargo de Pablo Pérez-Montero, Global Head of Sustainable Finance & ESG Advisory CIB de CaixaBank, mientras que la introducción del acto fue realizada por José Luis Blasco, Presidente de la Comisión de Sostenibilidad del Instituto Español de Analistas.

La presentación principal fue realizada por Rafael Dezcallar, Embajador de España en China entre 2018 y 2024. La mesa coloquio contó con la participación del propio Rafael Dezcallar; Claudio Feijóo, Director para Asia de la Universidad Politécnica de Madrid; y Pablo Pérez-Montero, Global Head of Sustainable Finance & ESG Advisory CIB de CaixaBank. La sesión estuvo moderada por Lucas Arangüena, Group Head of Green Finance de Banco Santander.

#### **6. Mesa de debate multisectorial**

El 2 de octubre de 2025 tuvo lugar en el Auditorio Renta 4 Banco una mesa de debate multisectorial organizada por el Instituto Español de Analistas.

La jornada tuvo como objetivo aportar una visión transversal, desde distintos sectores económicos, sobre las consecuencias que determinadas medidas regulatorias y económicas, ya vigentes o actualmente en discusión, pueden tener sobre el desempeño y la productividad de la economía española. La apertura institucional corrió a cargo de Lola Solana, Presidenta del Instituto Español de Analistas.

La mesa de debate contó con la participación de Borja García-Egotxeaga, Consejero Delegado de Neinor Homes; José Carlos Francisco Díaz, Presidente de Corporación 5; Alberto Valls, Socio de Financial Advisory de Deloitte España; Stephane Baos Martín, Director de Relación con Inversores de Meliá Hotels International; y Fernando Abril-Martorell, Partner and Research Analyst de Alantra Equities. La sesión estuvo moderada por Pablo Zalba, Socio Director del EU Policy Center y Responsable de Regulación y Políticas Públicas en Deloitte España.

## **7. Los nuevos estados financieros bajo NIIF 18**

Continuando las actividades desarrolladas en ejercicios anteriores en materia de información financiera y análisis contable, el 9 de octubre de 2025 tuvo lugar en la sala de actos de la Bolsa de Barcelona la sesión *Impactos en la elaboración y en el análisis de los nuevos estados financieros bajo NIIF 18*, organizada en el marco de las actividades de la Comisión sobre Corporate Reporting del Instituto Español de Analistas.

La jornada estuvo centrada en el análisis de las implicaciones derivadas de la aplicación de la NIIF 18 en la elaboración, presentación e interpretación de los estados financieros, así como en su impacto sobre el análisis financiero y las principales métricas utilizadas por analistas e inversores.

La apertura institucional corrió a cargo de Margarida Gabarró, Presidenta de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas, y de Gregorio Gil, Presidente de la Comisión sobre Corporate Reporting del Instituto Español de Analistas.

La mesa de debate contó con la participación de Anna Vidal, Directora de Políticas y Consolidación Contable de CaixaBank y miembro del EFRAG FRB; Andrei Boar, Director del Departamento de Empresa y Estrategia Empresarial de la UPF Barcelona School of Management; Carlos Moreno, representante del ICAC; Luis Cañal, Socio de EY; Josep M<sup>a</sup> García Martín, Director Financiero del Grupo SABA; Antonio de Luna García, Director Financiero del Grupo Fluidra; y Víctor Peiro, Director General de Análisis de GVC Gaesco Valores. La sesión estuvo moderada por Javier de Frutos, Presidente de la Comisión sobre Reporting Financiero de EFFAS.

## **8. Sostenibilidad corporativa**

El 24 de noviembre de 2025 tuvo lugar, en formato online, un webinar sobre sostenibilidad corporativa organizado por la Comisión sobre Corporate Reporting del Instituto Español de Analistas.

La sesión estuvo centrada en el análisis de los nuevos estándares ESRS y del calendario previsto de aplicación de la CSRD 2.0, abordándose las principales novedades regulatorias y sus implicaciones para las compañías en materia de información no financiera y sostenibilidad corporativa.

Teresa Royo, socia de KPMG y miembro de la Comisión sobre Corporate Reporting y de la Comisión de Sostenibilidad Empresarial del Instituto Español de Analistas, analizó las implicaciones prácticas derivadas de este nuevo marco regulatorio, así como los retos asociados a la gestión de datos no financieros y a las exigencias de transparencia y reporte previstas para los próximos años.

Durante la jornada también se compartieron distintas recomendaciones orientadas a facilitar la adaptación de las compañías a los nuevos requerimientos regulatorios en materia de sostenibilidad.

## **9. Notas de actualidad económico-financiera 2025**

A lo largo de 2025, el Instituto Español de Analistas ha publicado diversas notas de actualidad sobre cuestiones económicas y financieras de máxima relevancia. Entre ellas destacan los análisis sobre las decisiones del Banco Central Europeo (BCE), los datos macroeconómicos y medidas adoptadas por la Reserva Federal (FED), así como las implicaciones del informe Draghi sobre la competitividad europea, entre otros temas clave.

Todas estas publicaciones están disponibles en nuestra página web: [www.institutodeanalistas.com](http://www.institutodeanalistas.com), en el apartado correspondiente a notas de actualidad.

## **10. Analisisstalks 2025**

Durante el ejercicio 2025, el Instituto Español de Analistas continuó desarrollando la iniciativa audiovisual AnálisisTalks, orientada a acercar el análisis económico y financiero al público general mediante encuentros y conversaciones con profesionales y expertos del sector.

En el marco de esta iniciativa, el 30 de septiembre de 2025 tuvo lugar un encuentro exclusivo para socios con John Tidd, Director General y Director de Inversiones de HAMCO AM SGIIC y uno de los referentes del ámbito de la gestión de inversiones en España.

La sesión estuvo centrada en el intercambio de ideas y experiencias sobre inversión, mercados financieros y perspectivas económicas en el contexto actual.

## **11. La Revista Análisis Financiero**

En el año 2025, se continuó publicando la revista digital promovida por IEAF-FEF, cuyo objetivo es difundir la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

Las materias principales tratadas en la publicación son las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales. Los formatos se estructuran tanto como material escrito como vía vídeos, y se dispone de colaboraciones tanto en español como en inglés.

Los artículos publicados y las entrevistas realizadas en 2025 fueron los siguientes:

*Cómo atraer capital a España en un mundo en transformación.*  
**Por Lola Solana**

*El sutil arte de identificar una Burbuja.*  
**Por Cristina Diezma**

*Un análisis financiero del incentivo al retraso de la jubilación.*  
**Por Carlos Contreras**

*El Proceso Inversor en Activos Financieros desde el ángulo académico.*  
**Por Fernando Vega**

*El arte de invertir con datos.*  
**Por Iñaki Munarriz**

*Dualidad en el liderazgo femenino: Un análisis comparativo entre entidades financieras cotizadas y no cotizadas supervisadas por la CNMV.*  
**Por María José Gómez Yubero**

*Medir el retorno de la igualdad de oportunidades: un imperativo estratégico y financiero.*  
**Por Mirian Izquierdo**

*Relación entre las características específicas de los bonos corporativos y la prima de nueva emisión.*  
**Por Carlos Contreras**

*Warren Buffet: El inversor inteligente.*  
**Por Cristina Diezma**

*China: Claves del dominio global del dragón verde.*  
**Por Pablo Pérez-Montero**

*The challenge of boosting retail financial investment in the EU.*  
**Por Carlos Contreras**

*Invertir hoy para no quedarnos a oscuras mañana: las redes eléctricas y el apagón del 28 de abril.*

**Por Javier Santacruz**

*Euro digital: estado de situación.*

**Por Lola Solana**

*La integración de la reputación corporativa por parte de analistas de valores. Cómo los analistas financieros incorporan la reputación en la valoración de las empresas.*

**Por Ignacio Colmenero**

*Eventualmente, la valoración importa.*

**Por Cristina Diezma**

*Algunos modelos de referencia para el diseño de la Cuenta Europea de Ahorro e Inversión.*

**Por Carlos Contreras**

## **12. Becas y Ayudas**

En el año 2025 y para los alumnos que realizan su Formación dentro de la Escuela de la Fundación, se desarrolla un programa de Becas y ayudas dentro de la actividad Fundacional, que este año ha sido de 25.451 euros.

### **ACTIVIDAD DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN**

Como en años anteriores, y en cumplimiento del programa fundacional de Escuela FEF, la actividad desarrollada durante el ejercicio 2025 se articuló en torno a tres líneas principales de actuación:

- Formación In Company
- Formación en Abierto
- Acuerdos de Colaboración

#### ***Escuela de Formación***

El ejercicio 2025 ha supuesto un periodo de transformación y renovación para Escuela FEF, marcado por distintos cambios organizativos y estratégicos orientados a reforzar su posicionamiento y consolidar su crecimiento futuro.

Durante el ejercicio se produjo la salida del anterior director de la Escuela tras más de veinte años al frente de la misma, junto con distintos ajustes organizativos y la actualización de la plataforma de comercio electrónico y del entorno tecnológico de formación. A pesar de este contexto de transición, durante la segunda mitad del ejercicio se produjo una recuperación significativa de la actividad, con la incorporación de nuevos clientes y el impulso de nuevos proyectos estratégicos.

#### ***Formación In Company***

En el ámbito de la formación In Company, Escuela FEF continuó desarrollando programas de formación especializada para entidades del sector financiero y empresarial, consolidando proyectos con clientes recurrentes como CaixaBank, Renta 4, Generali o Kutxabank, entre otros.

Asimismo, durante el ejercicio se incorporaron nuevos clientes relevantes, entre los que destacan Allianz, Ibercaja y Unicaja, con proyectos formativos vinculados a certificaciones financieras, formación regulatoria y programas de desarrollo profesional.

La actividad desarrollada incluyó programas relacionados con certificaciones MiFID II y LCCI, sostenibilidad y ESG, banca privada, asesoramiento financiero, modelización financiera y formación especializada para redes comerciales y profesionales del sector financiero e inmobiliario.

Durante 2025 participaron en esta línea de actividad un total de 2.334 alumnos.

### **Formación en Abierto**

La formación en abierto continuó siendo una de las principales áreas de actividad de Escuela FEF, tanto en modalidad presencial y streaming como en modalidad online.

Durante el ejercicio se amplió y diversificó el catálogo de programas y certificaciones, destacando especialmente el lanzamiento de la certificación EFFAS Climate Risk Analyst (ECRA), orientada al análisis y gestión del riesgo climático, así como distintos programas vinculados a innovación tecnológica e inteligencia artificial aplicada al ámbito financiero, entre ellos el curso ChatGPT para analistas financieros.

Asimismo, durante el ejercicio se avanzó en el diseño de nuevos programas relacionados con activos digitales, regulación MiCA y formación vinculada a la nueva normativa de crédito al consumo, reforzando así la adaptación de la oferta formativa a las nuevas necesidades regulatorias y tecnológicas del sector.

A lo largo del ejercicio se impartieron programas especializados en análisis financiero, sostenibilidad, crédito inmobiliario, inversiones alternativas, inteligencia artificial, valoración de empresas, modelización financiera y certificaciones profesionales internacionales como CEFA, CESGA, CAIA o CIIA.

El número total de alumnos en formación en abierto ascendió a 1.474.

### **Acuerdos de colaboración**

Durante 2025 Escuela FEF continuó reforzando su red de acuerdos y alianzas estratégicas con instituciones académicas, asociaciones profesionales y entidades del ámbito financiero y tecnológico. En el ámbito internacional se mantuvieron las colaboraciones con EFFAS y con el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF), mientras que en el ámbito universitario se reforzaron las relaciones con instituciones como CUNEF, Universidad Nebrija y Universidad de Barcelona.

Asimismo, durante el ejercicio se formalizaron nuevas colaboraciones estratégicas con ESIC, Finect, EFBS y Hollymontt, orientadas al desarrollo conjunto de programas formativos, certificaciones profesionales y contenidos especializados vinculados a innovación, digitalización y sostenibilidad financiera.

Como resultado de estas colaboraciones, durante 2025 un total de 526 alumnos participaron en programas desarrollados en el marco de acuerdos estratégicos con distintas instituciones.

### **Programa de Becas y Ayudas**

En cumplimiento de sus fines fundacionales y con el objetivo de facilitar el acceso a formación financiera especializada y certificaciones profesionales de referencia, la Fundación de Estudios Financieros mantuvo durante el ejercicio 2025 su programa de becas dirigido a estudiantes y profesionales vinculados al ámbito económico y financiero.

El programa de becas de Escuela FEF está orientado a favorecer el acceso a formación especializada y certificaciones profesionales mediante ayudas económicas parciales sobre el importe de la matrícula de los distintos programas formativos impartidos por la Escuela.

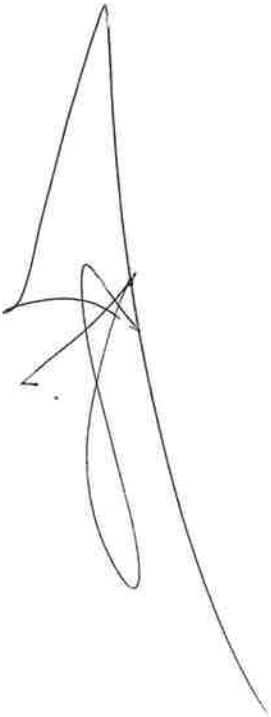
Durante el ejercicio 2025, las ayudas se estructuraron principalmente en dos modalidades:

- **Becas Profesionales**, dirigidas a alumnos mayores de 30 años, pudiendo cubrir hasta el 30% del importe de la matrícula para profesionales con ingresos anuales inferiores a 40.000 euros.
- **Becas Jóvenes Talentos**, destinadas a menores de 30 años con rentas anuales inferiores a 30.000 euros, pudiendo alcanzar hasta el 40% del importe de la matrícula.

Las becas concedidas estuvieron destinadas a facilitar el acceso a distintos programas y certificaciones especializadas impartidas por Escuela FEF, vinculadas al análisis financiero, sostenibilidad, riesgos, inteligencia artificial aplicada a las finanzas y otras áreas de especialización financiera.

El importe total de las becas concedidas durante el ejercicio 2025 ascendió a 25.451 euros (32 a jóvenes talentos y 16 a profesionales que no superan determinado nivel de ingresos para cursar alguno de nuestros programas de certificación).

Este programa de ayudas se enmarca en la vocación de la Fundación de Estudios Financieros de impulsar la formación financiera de calidad, favorecer la empleabilidad y promover la igualdad de oportunidades en el acceso a formación especializada.

A large, abstract handwritten mark or signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located on the left side of the page.

### 16.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	2025			2024		
	Importe previsto	Importe realizado	Desviación	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	26.000	18.009	-7.991	15.000	37.736	22.736
Prestación de servicios de la act. propia	-	-	-	-	-	-
Ingresos de las act. mercantiles	1.460.700	1.187.947	-272.753	1.307.980	1.437.559	129.579
Aportaciones privadas	387.860	375.876	-11.984	379.025	374.826	-4.199
Otros ingresos-Subvenciones	3.566	3.649	83	3084	3.649	565
Otros tipos resultados		78	78		2.420	
<b>Total, recursos económicos obtenidos</b>	<b>1.878.126</b>	<b>1.585.559</b>	<b>-292.567</b>	<b>1.705.089</b>	<b>1.856.190</b>	<b>151.101</b>

2025				
Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Desviación	No imputado a las actividades
<b>Gastos</b>				
<b>Ayudas monetarias y otros gastos de gestión</b>	<b>60.000</b>	<b>55.451</b>	<b>-4.549</b>	
a) Ayudas monetarias	60.000	55.451	-4.549	
b) Ayudas no monetarias			0	
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>660.977</b>	<b>450.388</b>	<b>-210.589</b>	
<b>Gastos de personal</b>	<b>797.158</b>	<b>832.450</b>	<b>35.292</b>	
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>298.264</b>	<b>291.898</b>	<b>-6.366</b>	
- Arrendamientos, Reparaciones y conservación	91.489	89.722	-1.767	
- Servicio de profesionales independientes	46.400	57.935	11.535	
- Publicidad, propaganda y rr.pp	77.146	55.007	-22.139	
- Suministros	20.500	22.741	2.241	
- Material Oficina y correspondencia	12.572	16.597	4.025	
- Locomoción y viajes	7.000	6.467	-533	
- Plataformas y gtos. Informáticos	27.873	25.434	-2.439	
- Servicios bancarios y similares	3.151	5.027	1.876	
- Primas de seguros	8.153	7.488	-665	
- Ajustes positivos en la imposición directa		-2.007	-2.007	
- Deterioro usuarios y otros deudores		166	166	
- Pérdidas de c.comerciales incobrables		166	166	
- Reversión provisión por op. comerciales		-358	-358	
- Otros gastos	3.980	7.513	3.533	
<b>Gastos excepcionales</b>				<b>5.760</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>17.727</b>	<b>16.074</b>	<b>-1.653</b>	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-	-	-
<b>Total, gastos</b>	<b>1.834.126</b>	<b>1.646.261</b>	<b>-187.865</b>	<b>5.760</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	13.000	8.831	-4.169	
<b>Total, inversiones</b>	<b>13.000</b>	<b>8.831</b>	<b>-4.169</b>	
<b>Recursos empleados</b>	<b>1.847.126</b>	<b>1.655.092</b>	<b>-192.034</b>	<b>5.760</b>

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:



Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con 9 (8 a 31/12/2024) personas a dedicación completa, una a tiempo parcial y 1 persona con contrato de servicios.
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a 6 personas a tiempo completo y 1 persona a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 4.334 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

## 16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

### Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

	Importe
<b>Resultado contable</b>	<b>-66.462</b>
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado-afectas a actividades en cumplimiento de fines	4.128
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	548.476
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
<b>Total ajustes (+)</b>	<b>552.604</b>
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
<b>Total ajustes (-)</b>	<b>-</b>
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	<b>486.142</b>
<b>Renta a destinar</b>	<b>100 %</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>486.142</b>

### Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	548.476
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	1.243
<b>Total, recursos destinados en el ejercicio</b>	<b>549.719</b>

**Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2021	-129.227	638.579	-	509.352	509.352	100	628.134
2022	-417.500	653.810	-	236.310	236.310	100	652.696
2023	-17.040	597.640	-	580.600	580.600	100	600.384
2024	59.765	540.777	-	600.542	600.542	100	536.273
2025	-66.462	552.604	-	486.142	486.142	100	549.719

**Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines**

Ejercicio	n-4	n-3	n-2	n-1	n	Total	Importe pendiente
2021	-	-	9.277	500.075	-	509.352	0
2022		-	-	36.198	200.112	236.310	0
2023			-	-	349.607	349.607	-230.993
2024				-	-	-	-600.542
2025					-	-	-486.142

**Recursos aplicados en el ejercicio**

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				548.476
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>				1.243
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	1.243			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			-	-
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>549.719</b>

**Ajustes positivos al resultado contable****Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines**

Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	681	Otras instalaciones	1.320,00	18.515
Amortización del inmovilizado	681	Equipos para procesos de información	905,00	18.901
Amortización del inmovilizado	681	Mobiliario	346,00	3.026
Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones Informáticas	1.192,00	27.216
Amortización del inmovilizado	680	Propiedad industrial	365,00	1.151
		<b>Total</b>	<b>4.128</b>	<b>68.809</b>

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Gastos por ayudas y otros	Directo	-55.451
Aprovisionamientos	607	Aprovisionamientos	Directo	-41.843
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	Directo	-365.293
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	-85.889
		<b>Total</b>		<b>-548.476</b>

Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

Gastos de administración:

En los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración.

**17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2025 se mantiene un saldo acreedor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 4.233,46 euros (4.391,88 euros a 31 de diciembre de 2024). A 31 de diciembre de 2025 se mantiene un saldo deudor con el Instituto Español de Analistas Financiero de 16.157,49 euros (14.227,76 euros a 31 de diciembre de 2024).

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas Financieros por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

La Fundación prepara a través de su centro de formación, las certificaciones de las titulaciones que aprobó la CNMV al Instituto Español de Analistas Financieros para el personal que informa y asesora en las redes de venta de las entidades financieras (normativa MIFID II). Se firmó un convenio para colaborar entre la Fundación y el Instituto en cuanto a la certificación de las acreditaciones.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2025 y 2024 con el Instituto Español de Analistas Financieros han sido las siguientes:

	2025	2024
Gastos		
<i>Gastos por la cesión del título CIIA ©</i>	3.668	4.722
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA ©</i>		-
<i>Certificación de títulos</i>	29.274	54.323
<b>Total, gastos</b>	<b>32.942</b>	<b>59.045</b>

	2025	2024
Ingresos		
<i>Ingresos por elaboración y soporte de las evaluaciones y exámenes.</i>	34.427	53.360
<b>Total, ingresos</b>	<b>34.427</b>	<b>53.360</b>

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Nombramientos:

D. José Sevilla Álvarez  
D<sup>a</sup>. Carmen de Pablo Redondo  
D. Pedro Garnica Álvarez-Alonso  
D. José Diego Alarcón Gordon  
D. Armando Miguel Nieto Ranero

Renovaciones:

D. Fernando Vives Ruiz

Sustituciones:

D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen por D. Juan Ramón Flames Omarrementería  
D. José María Méndez Álvarez Cedrón por D. Antoni Jesús Romero Mora  
D. Leopoldo Alvear Trenor por D. Sergio Alejandro Palavecino Tomé

Ceses:

D. Aldo Olcese Santonja  
D. Julián López Zaballos

### 18.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

### 18.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación alcanzó un acuerdo de resolución contractual anticipada con la sociedad Formación y Finanzas, S.L., en relación con el contrato de prestación de servicios vigente entre ambas partes. Como consecuencia de dicho acuerdo, durante el ejercicio se abonó un importe total de 83.304 euros asociado a los servicios prestados hasta el 22 de julio de 2025 (148.986 euros en 2024). A 31 de diciembre de 2025 no existen saldos pendientes de pago relacionados con este contrato, y tampoco corresponde en este periodo prima anual por gestión.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se produjo el relevo en la Dirección General de la Fundación por jubilación del anterior titular del puesto, estableciéndose para el nuevo Director General una retribución anual de 70.000 euros.

#### 18.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.

#### 18.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2025 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 1.395 euros (1.271 euros en 2024).

#### 18.6 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2025	2024
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	8
Administrativos	8	7
<b>Número medio de empleados</b>	<b>16</b>	<b>15</b>

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 y 2024, por categorías y sexos, ha sido la siguiente:

	Hombres	Mujeres	31.12.2025	Hombres	Mujeres	31.12.2024
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	5	8	3	5	8
Administrativos	3	5	8	2	5	7
<b>Empleados al cierre del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>15</b>

#### 18.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 han ascendido a 9.250 euros (9.000 euros en 2024). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

### 18.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la normativa vigente, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
2025	2024
26	23

### 18.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

#### EJERCICIO 2025

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

En cumplimiento del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de Inversiones temporales, la Fundación de Estudios Financieros llevó, para su aprobación, en la reunión del Patronato de la citada entidad, en fecha 16 de julio 2020, el siguiente Informe acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el mencionado Código de conducta.

El Patronato de la Fundación tras la aprobación del Código de conducta por la CNMV ha adoptado los siguientes acuerdos en cuanto a la publicación y adopción de medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones que contiene:

Toma de razón de la publicación, el día 5 de marzo de 2019, en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo del 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. El Patronato aprueba el 13 de junio de 2019 el Código de conducta para la Fundación, que se adecua a la nueva normativa.

Adopción de las medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones del Acuerdo.

- En cuanto al grado de cumplimiento durante el ejercicio 2025:

- o **MEDIOS Y ORGANIZACIÓN**

La Entidad si cuenta con medios humanos y materiales para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se han realizado o pretendan realizar.

La Entidad si cuenta con sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se realizan o pretendan realizar.

Se ha cerciorado de que las personas de la entidad que decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.

La Fundación ha destinado la totalidad de su inversión a letras del Tesoro español.

○ **POLÍTICA Y SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES.**

Se ha seguido en la política y selección de las inversiones:

- A. La definición de una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales y riesgos de sus inversiones.
- B. El seguimiento de los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en la selección de las inversiones.
- C. Los principios inspiradores de las inversiones, instrumentos financieros han sido los de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital en los términos descritos del Acuerdo del 20 de febrero de 2019 de la CNMV.

Según lo mencionado en los dos apartados anteriores se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

○ **CUMPLIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y GESTIÓN DE INVERSIONES**

- Las inversiones financieras realizadas se han adecuado a la normativa vigente.
- Se ha valorado, en todo momento, la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos en las distintas inversiones efectuadas.
- Se detalla el tipo de inversiones realizadas en el año 2025.

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha mantenido una política de gestión prudente de la tesorería, destinando parte del efectivo disponible a la suscripción de Letras del Tesoro con distintos vencimientos, con el objetivo de preservar la liquidez y optimizar la rentabilidad de los excedentes de tesorería, de acuerdo con las condiciones de mercado y las políticas financieras de la entidad.

Las operaciones se formalizaron a través de Banco Caixabank, ascendiendo el volumen nominal total suscrito durante el ejercicio a 1.589.000 euros. El detalle de las inversiones realizadas es el siguiente:

Fecha valor	Fecha vto	Nºletras	Nominal suscrito
04/02/2025	08/08/2025	75	75.000 €
04/02/2025	04/07/2025	180	180.000 €
10/02/2025	04/07/2025	55	55.000 €
27/02/2025	05/09/2025	113	113.000 €
27/02/2025	10/10/2025	46	46.000 €
03/06/2025	07/11/2025	200	200.000 €
27/11/2025	06/11/2026	400	400.000 €
27/11/2025	08/05/2026	80	80.000 €

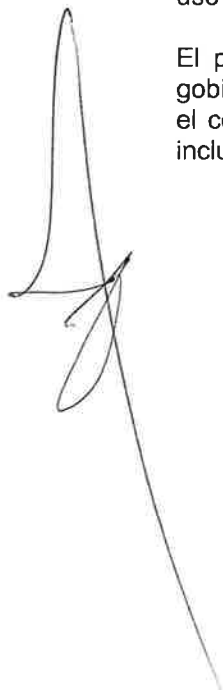
27/11/2025	05/06/2026	20	20.000 €
27/11/2025	10/04/2026	60	60.000 €
27/11/2025	16/01/2026	80	80.000 €
31/12/2025	07/08/2026	50	50.000 €
31/12/2025	06/11/2026	130	130.000 €
31/12/2025	04/12/2026	100	100.000 €

A 31 de diciembre de 2025, el saldo que refleja su valoración a coste amortizado es de 907.626 euros. Los intereses devengados a cierre son 18.009 euros.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo restante de la tesorería se encuentra depositado en las cuentas que la entidad mantiene en los siguientes bancos: Santander, CaixaBank y Sabadell.

La Fundación de Estudios Financieros no realiza, como norma general, operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

El presente informe pone de manifiesto la transparencia informativa seguida por los órganos de gobierno, administración y dirección, respecto al seguimiento de las recomendaciones contenidas en el código de conducta aprobado. En particular se ha hecho referencia al detalle de las inversiones incluidas en el ámbito de aplicación de dicho código.



**19. INVENTARIO****19.1. Inmovilizado intangible**

Inmovilizado intangible	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual
203 Propiedad industrial	MANUALES CIA-CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403	0
203 Propiedad industrial	REVISION ACTUALIZACION MANUALES CEFA	01/10/2017	28.345	28.345	0
203 Propiedad industrial	MARCA PSGP FEF	23/06/2017	650	553	97
203 Propiedad industrial	MARCA PSGP FEF EXPEDIC-CERTIFICADO	04/12/2017	190	162	28
203 Propiedad industrial	MARCA CEVE	09/04/2017	329	287	42
203 Propiedad industrial	MARCA ACVE	09/04/2017	329	287	42
203 Propiedad industrial	MARCA MFI	07/09/2017	650	541	109
203 Propiedad industrial	MARCA ESCUELA FEF	16/03/2021	718	344	374
203 Propiedad industrial	MARCA IEAF/FEF	16/03/2021	359	172	187
203 Propiedad industrial	MARCA CRYPTOASSETS A404	03/08/2022	749	255	494
203 Propiedad industrial	MARCA FUNDACION DE ESTUDIOS FINANCIEROS	28/07/2022	294	101	193
203 Propiedad industrial	REDISEÑO LOGOTIPO FEF A406	12/12/2022	2.808	856	1.952
203 Propiedad industrial	REDISEÑO LOGOTIPO FEF A406	12/12/2022	2.808	857	1.951
203 Propiedad industrial	MARCA 4187416 FUNDACION INSTITUTO A408	07/06/2023	188	48	140
203 Propiedad industrial	MARCA CRYPTOASSETS A404-1	07/06/2023	188	48	140
203 Propiedad industrial	MARCA ESC ASTROLABIO UE	27/11/2025	371	4	367
206 Aplicaciones informáticas	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279	1.279	0
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE	01/06/2005	1.606	1.606	0
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917	0
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160	0
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410	0
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	03/04/2014	757	757	0
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	24/11/2014	819	819	0
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO SISTEMA ALEAT-PREG.PLATAFORMA	01/04/2015	1.936	1.936	0
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO SOFTWARE GESTION CIAL EX	01/10/2018	20.510	20.510	0
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 Y DISCO DURO J. BERMEJO	14/12/2018	274	274	0
206 Aplicaciones informáticas	REDISEÑO PLATAFORMA ONLINE ESCUELA	01/10/2018	4.356	4.356	0
206 Aplicaciones informáticas	PLATAFORMA WEB ESCUELA-D.O.GRAPHICS	18/02/2020	65.207	65.207	0
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO GEXTOR- WEB ESC D.O.GRAP	17/04/2020	1.525	1.525	0
206 Aplicaciones informáticas	WEB PLATAFORMA FEF-CLOUD-MIGUEL JAU	18/02/2020	8.030	8.030	0

	18/02/2020	1.770	1.770	0
206 Aplicaciones informáticas	WEB PLATAFORMA FEF-CLOUD FACTURA 4	1.770	1.770	0
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 PRO JESUS BERMEJO	180	180	0
206 Aplicaciones informáticas	HERRAMIENTA G. ORGANOS DE GOBIERNO A310	5.187	5.187	0
206 Aplicaciones informáticas	WEB CORPORATIVA IPARPRINT A407	1.827	1.827	0
206 Aplicaciones informáticas	GESTION DE PROCESOS KIT DIGITAL A267	3.447	3.447	0
206 Aplicaciones informáticas	CRM-GESTION DE CLIENTES KIT DIGITAL A271 Y A271-1	4.487	4.419	68
206 Aplicaciones informáticas	POWER BI-KIT DIGITAL A273	4.546	4.000	546
206 Aplicaciones informáticas	WEB E-COMMERCE ESC-PIXEL	3.074	666	2.408
209 Anticipo para inmv. Intangibles	WEB E-COMMERCE ESC	3.757	0	3.757
<b>TOTAL</b>		<b>288.440</b>	<b>275.545</b>	<b>12.895</b>

## 19.2. Inmovilizado tangible

	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual
215 Otras instalaciones	INSTALAC. AIRE ACOND.SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.283	0
215 Otras instalaciones	INSTALACION PUERTAS BAÑOS	09/07/2025	810	77	733
212 Instalaciones técnicas	INSTALACIONES DE AIRE EN LOS BOX	23/07/2018	3.364	2.502	862
212 Instalaciones técnicas	INSTALACIONES DE AIRE EN LOS BOX	23/07/2018	909	477	432
212 Instalaciones técnicas	OBRA ACOND. NUÑEZ BALBOA A311	01/04/2023	8.115	3.188	4.927
212 Instalaciones técnicas	VINILOS NUÑEZ DE BALBOA A312 Y A312-1	18/04/2023	1.416	546	870
212 Instalaciones técnicas	VINILOS NUÑEZ DE BALBOA A312 Y A312-1	11/07/2023	1.888	691	1.197
212 Instalaciones técnicas	INSTALAC. INFORMATICA NUÑEZ DE BALBOA	01/04/2023	12.273	4.822	7.451
212 Instalaciones técnicas	INSTALAC. LUCES EMERGENCIA NUÑEZ BALBOA	17/07/2023	464	169	295
212 Instalaciones técnicas	INSTALACION AIRE ACONDICIONADO A316	25/05/2024	2.828	755	2.073
219 Otro inmovilizado material	NEVERA 3ª PLANTA	03/03/2003	270	270	0
219 Otro inmovilizado material	Aparato móvil aire acondicionado BALAY	29/06/2004	545	545	0
219 Otro inmovilizado material	C680 FRA.WB3623191	23/07/2007	508	508	0
219 Otro inmovilizado material	6 PINGUINOS BOXES CLASES	12/06/2017	274	274	0



217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL, HP 430 G2 PROBOOK-JM	29/12/2021	1.119	1.119	0
217 Equipos para procesos de información	6 ORD.PORTAT.6AURIC,ADAPTAD,SWITCH-INSTAL. Y CONFIG.6 PORTAT-ENS.ON L	19/12/2016	4.802	4.802	0
217 Equipos para procesos de información	DISCO DURO 250GB ALFREDO J.	19/01/2017	1.430	1.430	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL JLZ TOSHIBA Z3015	27/04/2017	313	313	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR INTEL I5-3,6GHz MARTA GOM	27/04/2017	2.345	2.345	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR I5 8GB ROSA M ORTEGA	06/02/2018	1.257	1.257	0
217 Equipos para procesos de información	AUDIOVISUALES-BASILICA 15-17	14/02/2018	1.158	1.158	0
217 Equipos para procesos de información	PUNTOS ACCESO INST.WIRELESS-WIFI	30/06/2016	12.388	12.388	0
217 Equipos para procesos de información	MONITOR TFT Y TECLADO ELISA G.	02/09/2016	1.366	1.366	0
217 Equipos para procesos de información	LECTORA OPTICA EXAMENES	13/12/2018	1.191	1.191	0
217 Equipos para procesos de información	EQUIPO OLGA-ESC	22/02/2017	14.168	14.168	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL C. ALAMILLOS	30/05/2018	1.334	1.334	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL C. ALAMILLOS	05/10/2018	1.734	1.734	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR MINITORRE DIEGO VAAMONDE	05/10/2018	1.387	1.387	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADORES MINITORRE BOXES 1, 2, 3	13/12/2018	1.260	1.260	0
217 Equipos para procesos de información	IMPRESORA HP LASERJET J.MENDEZ	13/12/2018	3.654	3.654	0
217 Equipos para procesos de información	LECTOR OPTICO EX-ORDENADR Y MONITOR	14/12/2018	195	195	0
217 Equipos para procesos de información	MONITOR Y TECLADO ROSA ORTEGA	13/12/2018	1.622	1.622	0
217 Equipos para procesos de información	MONITOR ASUS LED VICTORIA LECANDA	18/03/2019	389	389	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADR PORTATIL DYNABOOK J.MENDEZ	27/05/2019	180	180	0
217 Equipos para procesos de información	SIST. ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	06/11/2019	1.796	1.796	0
217 Equipos para procesos de información	SIST. ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	30/01/2020	928	928	0
217 Equipos para procesos de información	IPAD ESCUELA-SURFACE PRO7 17-16 256	30/01/2020	929	929	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL TOSHIBA-CRISTINA RECIO	15/07/2020	1.909	1.909	0
217 Equipos para procesos de información	TOSHIBA ORDENADOR M. REDONDO	03/07/2020	2.440	2.440	0
217 Equipos para procesos de información	CAMARAS WEBCAM-ESCUELA	02/10/2020	1.957	1.957	0
217 Equipos para procesos de información	TABLETS ESC. SURFACE PRO 7	05/10/2020	237	237	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATILES LENOVO AULAS ESC.	01/09/2020	6.499	6.499	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL SARA NAVARRO	05/10/2020	6.876	6.876	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL OLGA NAVARRO	16/11/2020	1.517	1.517	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL SONIA LOPEZ	16/11/2020	1.517	1.517	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL DIEGO	16/11/2020	1.516	1.516	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL MARTA GOMEZ	16/11/2020	1.516	1.516	0

Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2025

217 Equipos para procesos de información	PORTATIL MARTA LOPEZ	16/11/2020	1.517	1.517	0
217 Equipos para procesos de información	MEMORIA RAM-DISCO DURO 5 ORDENADRS	16/11/2020	435	435	0
217 Equipos para procesos de información	MEMORIA RAM-DISCO DURO 5 ORDENADRS	16/11/2020	435	435	0
217 Equipos para procesos de información	WEB CAM J.MENDEZ	05/01/2021	175	175	0
217 Equipos para procesos de información	NAS SYNOLOGY	17/02/2021	5.286	5.286	0
217 Equipos para procesos de información	FUENTE ALIMENT. Y RATON ELISA GARC	21/04/2021	57	57	0
217 Equipos para procesos de información	MONITOR TFT ALFRED Y RATON J.MENDEZ	21/04/2021	130	130	0
217 Equipos para procesos de información	DISCO DURO PARA NAS	25/11/2021	235	235	0
217 Equipos para procesos de información	DOCKING STATION ORD. JLZ A270	25/03/2022	346	346	0
217 Equipos para procesos de información	SISTEMA VIDEOCONFERENCIA AVER A313	19/04/2023	801	801	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL HP-PATRICIA A274	30/05/2023	1.385	1.194	191
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL HP-VICKY A275	30/05/2023	1.385	1.194	191
217 Equipos para procesos de información	RECLADOS INALAMBRICOS MAITE Y CRIS	22/09/2023	124	94	30
217 Equipos para procesos de información	AURICULARES ESC Y FEF A315	29/09/2023	146	110	36
217 Equipos para procesos de información	CAMARA ESCUELA-AUALAS ROTATORIA A277	14/03/2024	75	44	31
217 Equipos para procesos de información	WEBCAM JOSE IG. ARENZANA A278	17/09/2024	73	31	42
217 Equipos para procesos de información	CAMARA WEB IA A279	14/03/2024	648	388	260
217 Equipos para procesos de información	TECLADO Y RATON INALAMBRI J.BERMEJO A280	31/12/2024	21	8	13
217 Equipos para procesos de información	AURICULARES J.IGNACIO ARENZANA A281	05/11/2024	26	10	16
217 Equipos para procesos de información	ADAPTADOR USB-CLASES A283	07/04/2025	39	8	31
217 Equipos para procesos de información	SIST. ALIMENTACION ININT. SAI APC	19/10/2025	221	15	206
217 Equipos para procesos de información	AMPLIACION DISCO HDD NAS 3BYTES	19/10/2025	400	28	372
<b>TOTAL</b>			<b>115.357</b>	<b>113.938</b>	<b>1.419</b>

## 20. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2025 y hasta esta fecha, no se ha producido ningún hecho posterior que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y que no se encuentre contemplado en las mismas.

### DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 18 de febrero de 2026.



**Dña. Mª Dolores Solana Campins**  
**Presidenta**